

---

**ACTA DE LA VIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS.**

---

BUENOS DIAS SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DIA MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN EN CONVOCARLE A LA **VIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO**, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA:**

- I.- Lista de Asistencia
- II.- Verificación de Quórum Legal
- III.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior
- IV.- Análisis del dictamen del turno 132/14 iniciativa del Regidor Sergio Tabares Orozco, que tiene por objeto "Instruir a la Secretaría de Obras Públicas para que realice obras de remozamiento y mantenimiento en los mercados municipales Belisario Domínguez, Herrera y Cairo, José Clemente Orozco y Plutarco Elías Calles, con los recursos disponibles para tal efecto en la partida 6120 Edificación no habitacional, del presupuesto de egresos del municipio de Guadalajara para el ejercicio 2014.
- V.- Asuntos Varios
- VI.- Clausura de la sesión.

CUMPLIENDO CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE ES:  
LISTA DE ASISTENCIA, SE PROCEDE A NOMBRARLA:

**REGIDOR JOSE ENRIQUE LOPEZ CORDOVA**  
Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de Abastos

**REGIDORA AKEMI ISABEL RIZO GARCIA**  
Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de Abastos

**REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de Abastos

**REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de

Y su servidor **REGIDOR J. JESUS GAYTÀN GONZÀLEZ**

Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.

Estando presentes los integrantes de la misma, pasamos a desahogar el **PUNTO NÚMERO DOS** dando a saber que existe quórum legal y por tanto, son validos los acuerdos tomados en esta Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.

**CUMPLIENDO CON EL TERCER PUNTO:** En este orden del día omito la lectura del acta anterior, puesto que ya cada quien la tiene en su poder y pido sea dispensada.

**SI ESTAN DE ACUERDO, MANIFIESTELO LEVANTANDO LA MANO (APROBADO)**

**CUMPLIENDO CON EL CUARTO PUNTO DE ESTE ORDEN DEL DIA:** Es el análisis del Turno 132/14 presentado por el Regidor Sergio Tabares Orozco, que tiene por objeto "Instruir a la Secretaría de Obras Públicas para que realice obras de remozamiento y mantenimiento en los mercados municipales Belisario Domínguez, Herrera y Cairo, José Clemente Orozco y Plutarco Elías Calles, con los recursos disponibles para tal efecto en la partida 6120 Edificación no habitacional, del presupuesto de egresos del municipio de Guadalajara para el ejercicio 2014. Dictamen que someto a consideración.

**REGIDOR JESUS GAYTAN:** En información muy económica, es que se sobresee la iniciativa porque ya lo acordamos todos en pleno, la aplicación y remodelación de todos los mercados a los que inclusive el le hace referencia entonces eso es lo acordado y ya tiene prisa porque van a irse, pero también me mando un oficio del jurídico donde nos dan a conocer un numero exacto de concesiones que se van a revocar por estar enmarcadas en las deficiencias

que así lo dicen los reglamentos y la propia ley de puestos de mercados, de locales, son gentes que ya no las atienden que ya no están

**REGIDOR SERGIO TABARES:** Pero esa información ya nos la pasaron

**REGIDOR JESUS GAYTAN:** Se las van a pasar, apenas me mandaron el oficio les mando la comunicación a la comisión para que usted este enterado le de un visto y eso ya lo vemos en el momento.

**REGIDOR SERGIO TABARES:** para todos los mercados regidor

REGIDOR: esta contemplado que todos hicieran un recorrido un censo de eso se trata no, eso es lo que les quería comunicar porque luego les voy a mandar esa información a cada quien para que la tengan ustedes analicen opinen y determinen junto con un servidor de ustedes, entonces eso era todo lo de ustedes, y que nos permitimos invitar a las gentes de promoción económica y también de mercados pero les vamos a decir que los volvemos a re invitar en la próxima reunión para poderlos escuchar plenamente y ustedes también tengan el tiempo disponible para tal efecto no, estamos hablando por urgencia de los dos regidores se tienen que retirar tienen un asunto urgente por atender le estamos diciendo que la iniciativa que usted nos hizo presentar al regidor se sobreesee por estar enmarcada en el acuerdo que ya nosotros mismos determinamos todos juntos todo en general en sesión de cabildo donde se contempla la aplicación exacta de lo que usted esta pidiendo para aplicarse en todos los mercados que tienen focos ámbar o no.

**REGIDOR SERGIO TABARES:** Entiendo que si que mucho de la iniciativa presentada en segunda estancia para la inmediata intervención de estos mercados si tiene algo que ver pero no del todo porque en esto es infraestructura el tema de estos mercados es que el proceso de visita que realizamos a mercados que requieren intervención inmediata, y lo otro tiene que ver con la estrategia del mercado actuar en cuanto a la iniciativa que se aprobó de estrategia donde esta la parte de la urgente intervención a estos mercados que créanmelo si no ha tenido oportunidad de dárselos y ya se da una oportunidad de darse una vuelta a estos mercados pus las condiciones de trabajo dejan mucho que desear ellos tienen instalaciones hechizas hechas por ellos mismos cables pelones expuestos, este transformadores que realmente están a la intemperie, la edificación en el caso por ejemplo del flores magón pues prácticamente están desalojados ya van a cumplir un año en el mes de diciembre de estar desalojados y la autoridad no han ido mas que a revisar entonces si yo mi extrañamiento va en este sentido regidor, en el sentido de que no esta sobreentendida la iniciativa de estrategia la intervención inmediata para resolver la infraestructura de los mercados que yo comento, entonces yo si no consideraría que debería de ser en ese sentido porque estos mercados requieren de información y revisar lo que ustedes refieren que hay un listado de parte de la secretaria de promoción económica de 30 mercados cuyas

necesidades colocaron como prioritarias, bueno al día de hoy no hay inversión en ningún mercado, ningún mercado salvo los casos mercados de Ramón corona y Pedro Ogazon ósea los demás mercados.

**REGIDOR JESUS GAYTAN:** El IV Centenario, Agustín de la rosa y Juan Álvarez también.

**REGIDOR SERGIO TABARES.** Es cierto iv centenario, entonces si bien pudieron mostrarnos estos 30 mercados con estado estos 30 mercados que tienen mercados promoción económica como prioritarios de intervención que seguramente considerar con los que yo presente la iniciativa y también cuando se va ejercer presupuesto porque es fecha que el presupuesto no se ejerce.

**REGIDOR JESUS GAYTAN:** Si regidor habíamos pensado, antes le voy a leer un párrafo de lo que acordamos de la sesión del 28 de agosto del 2014, aplicar los recursos necesarios asignados para los mercados en la partida 6120 del presupuesto de egresos 214 para llevar a cabo la estrategia rescate relanzamiento de los mercados municipales, tercero se incluye se instruye a la dirección de mercados secretaria de obras publicas a dirección de protección civil y bomberos además dependencias municipales competentes para cuando sea necesario coadyuven con la secretaria de la promoción económica en el cumplimiento de la estrategia de rescate y relanzamiento de los mercados municipales, pero también yo coincido parte con usted y le sugeriría o propongo que laboremos una petición como comisión señalando estos mercados para su prioridad le parece?

**REGIDOR SERGIO TABARES:** bien, primero a que usted me da la razón entorno a que ese recurso es para la estrategia y que nos ayudara a obras publicas a promoción económica nos ayudara para esta estrategia pero no es el tema de infraestructura, se rechaza la iniciativa presentada por un servidor con carácter de urgente por la apremiante necesidad que tienen estos mercados de que se invierta ya inmediatamente en vaya hasta en reforzamiento de cemento ósea, entonces con mucho gusto yo acepto esto que usted comenta y en el acuerdo y en el entendido de que todos los integrantes de la comisión aceptarían este proyecto, pregunto si todos los integrantes de la comisión estarían en este supuesto si es así con mucho gusto si no yo he parece que no es lo prudente retirarla de esta manera sobre todo porque el argumento al ser aprobada la estrategia va influido esto no es así usted lo acaba de leer como yo también lo había leído.

**REGIDOR JESUS GAYTAN:** Si, contemplamos que es de manera universal pues todo el conglomerado de mercados y que tenemos unos mas urgentes que otros también lo sabemos esa es la razón no es ninguna cosa de que pensemos que no hay motivos no hay fundamento no nada si lo sabemos que esta.

**REGIDOR SERGIO TABARES** Incluso la lista de los 30 es mayor a la lista que yo presento, de ser así se entrega esa lista de esos 30 mercados

**REGIDOR JESUS GAYTAN:** que ahí inclusive se anexa en la de nosotros, entiendo que ahí lo único que se necesita es que llegue los recursos

**LIC. ALFREDO CHAVEZ, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MERCADOS:** lo que yo tengo entendido al respecto es de que hay tres vías por las cuales se van a bajar los recursos una la parte municipal otra parte federal que hicimos el concurso a través de pro lógica y procura y la otra parte bueno mas bien son dos la municipal y federal estamos en espera con lo que sucedió la convocatoria si cumplimos con todo lo que fue los requisitos para los dos programas federales y a la fecha estamos ya nada mas en espera a los resultados de la secretaría de economía de lo cual no tengo mal entendido son para los dos también.

**REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO:** Yo quiero hacer una propuesta para darle un pequeño sesgo a esta iniciativa, que es buena, creo que lo que se hace para sacar los mercados adelante es algo positivo, en este sentido, pudiéramos hacer un replanteamiento de la iniciativa, pudiéramos pensar de la siguiente manera, que se instruya a la secretaría de obras públicas realice un análisis específico de estos mercados para que tenga una propuesta de intervención que presupueste y que sea tomado de manera prioritaria estos mercados con el dictamen ya existente, el dictamen anterior que ya está aprobado, no recuerdo, creo que están contemplados estos cuatro mercados, es una situación obvia, dentro de este nuevo dictamen, pedir que se le de prioridad a estos cuatro mercados pero con un análisis de la situación, presupuestando para que se tomen como prioritarios estos mercados.

**REGIDOR SERGIO TABARES:** Lo que pasa es que según lo que refiere en la propuesta de resolución, recibieron con fecha de 06 de agosto de 2014 un estado de 30 mercados cuyo estado los coloca como prioritarios para ser intervenidos, seguramente se encuentran estos mercados dentro de esta lista, es todavía, me da la razón de que estos y los treinta mercados sean intervenidos prioritariamente debido a los pocos recursos que se tienen.

**REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO:** Precisamente esa es la propuesta para que dentro de esa lista, estos cuatro mercados se coloquen como prioritarios.

**REGIDOR SERGIO TABARES:** Si eliminamos el punto de que se instruya a obras públicas en razón de que promoción económica ya lo saben.

**REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO:** Aquí el problema es el dinero, no otra cosa, por eso necesitamos los presupuestos, esto no se ha presupuestado.

**REGIDOR J JESÚS GAYTÁN:** Lo que propone el regidor Juan Carlos, es ir caminándole, que nos den los presupuestos y avanzar de manera prioritaria.

**REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ:** Derivado de las iniciativas que se habían presentado anteriormente, obvio se tomó el acuerdo de que fuera algo integral y que se presupuestara dinero, ya se tiene la inspección que realizaron ustedes, me imagino que fue ocular, ¿o fue técnica? Que va a ir de seguro dentro de esos 30 mercados, que nos presenten esa lista y que nos digan cual es el mercado que más urgencia tiene, que nos expliquen de cada uno de ellos, para poder enriquecer la propuesta.

**REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO:** Aquí me preocupa un punto, hablábamos de que se tiene un presupuesto el cual no está ni siquiera en el área correspondiente, no ha llegado, hablábamos de 15 millones, yo me quedo pensando, que los mercados no necesitan algo ligero, si dividimos esos quince millones entre los 30 mercados, les toca de 500,000 pesos, creo que con eso no hacemos nada, esa es una buena iniciativa y creo que si le hacemos algunas modificaciones podremos intervenir esos 4 mercados de manera completa, todo lo que requiera el mercado, yo prefiero ir arreglando bien 3, 4 o 5 mercados que darle una manita de gato a 15, si estamos trabajando en 30 mercados, y estamos hablando de recursos que no tenemos, creo que con los 15 millones de los que estamos hablando sirvan para arreglar a fondo algunos pocos mercados. Por eso pido que obras publicas haga un presupuesto de lo que requieren los mercados.

**REGIDOR SERGIO TABARES:** Yo lo que quiero obviar son tiempos, yo no le quiero pedir a obras públicas en la medida de que este dictamen identificando 30 mercados están ahí estos 4 que proponemos, salvo la parte económica, entonces esta valoración que hizo la secretaria de obras públicas y protección civil tal vez ya tienen el presupuesto.

**REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO:** El problema de esto es de que si lo retiramos este dictamen, estamos perdiendo tiempo que no tenemos, por ejemplo en el mercado de Santa Cecilia está como para tirar y volver a hacer.

**REGIDOR SERGIO TABARES:** De acuerdo con los ingenieros que nos acompañaron a ese mercado, tiene la infraestructura muy buena, el problema es que de 80 locales que hay ahí, si mal no recuerdo, solo están ocupados aproximadamente 20, es una vergüenza de que digan los locatarios que han hecho tramites desde hace años y no han resuelto para agarrar otro local que tiene mejor ubicación y no les dicen el porque de la negativa, yo no sé pero es impresionante, pero si te vas al mercado de Polanco, de 160 locales, solo tenemos ocupados alrededor de 30.

**REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO:** Como en el José Clemente Orozco, solo hay 5 locales ocupados y están afuera.

**REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ:** Creo que para salvaguardar la esencia de la iniciativa, tenemos el acuerdo que se sacó, hay que dejar que si no vienen esos 4 en la lista de los 30, que se anexen a esa lista y que se les de prioridad y ahora si ver que necesitan de recursos cada uno de ellos para que podamos emitir un mandato a las áreas correspondientes para solucionar todo de una forma integral.

**REGIDOR JESÚS GAYTÁN:** Propongo que se retire el dictamen para su mayor análisis, para modificar el acuerdo.

**REGIDOR SERGIO TABARES:** Lo que nos dice el presidente de la comisión en el dictamen, es que bueno quizás le faltó el tema de la infraestructura y en la parte que nos leyó, viene que se le pedirán a diferentes dependencias estudios sobre como implementar la estrategia, aquello es para implementar la estrategia, de que los mercados no tengan tianguis afuera, que haya programas de limpieza, etc. Lo que quiero yo, es intervenir el tema de infraestructura, pero podemos retirarla para su mayor estudio.

**REGIDOR JESÚS GAYTÁN:** Les propongo que se retire para su mayor estudio.

(APROBADO)

**CUMPLIENDO CON EL QUINTO PUNTO DE ESTE ORDEN DEL DIA:** Asuntos varios:

1.- Comparece el Lic. Alfredo Chávez Jefe de la Unidad Departamental de Mercados , para dar cumplimiento a la Petición realizada por el Regidor Sergio Tabares Orozco, en la Sesión Extraordinaria del día 29 de Agosto, para tratar el tema del Mercado Flores Magón, referente a la persona que vive ahí en las instalaciones del W.C. del Mercado antes mencionado.

2.- Comparece el Secretario de Promoción Económica Pedro Ruiz, para cualquier duda o aclaración respecto al proyecto estratégico de Mercados Municipales, presentado en el dictamen.

3.-Les informo que el día 22 de Septiembre 2014 recibí en mi oficina el oficio DJM/DJCS/153/2014, signado por Lic. Carlos Francisco Flores De La Torre, Director De Lo Jurídico Consultivo, en donde me solicita se realice un dictamen para que el pleno del ayuntamiento autorice la Revocación de las concesiones

que tienen diversos ciudadanos respecto de 40 locales ubicados en mercados municipales de Guadalajara, y de esta forma se dé inicio al procedimiento de revocación de los mismos. Al respecto les comento que se está trabajando en esta iniciativa y se esta checando cada uno de los expedientes, les mantendré informados al respecto. Pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz? haga favor de manifestarlo levantando la mano.

**REGIDOR SERGIO TABARES:** Yo quiero comentar sobre un asunto que hay sobre un joven viviendo en los baños del mercado Flores Magón.

**LIC. ALFREDO CHAVEZ, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MERCADOS:** Quiero decirles que hasta el día de ayer no hay nadie viviendo en el baño del mercado, estoy poniendo el nombre de la persona que está cuidando los sanitarios, que está solicitando la concesión. Si ustedes conocen el sanitario, creo que las medidas son muy pequeñas, donde no cabe una cama. Nosotros tuvimos un evento hace dos o tres semanas donde estamos llevando los programas sociales del DIF, y hasta el día de ayer no hay nadie.

**REGIDOR SERGIO TABARES:** Al respecto de ese mercado, yo fui hace aproximadamente dos meses. Llegas al mercado y hay una escalera con espacio cultura y después están los dos baños. Había una señora que me hace una petición, Juana García Morales, la señora al cambio de administrador, le daban la oportunidad, indebidamente, de administrar los baños, cuando yo fui, había un joven que tenía una televisión, dos sillones y hasta un frigobar, pero que te dejaba entrar al baño, cobrando uno o dos pesos para utilizar el sanitario, este joven de aspecto drogadicto, se reunía con otros drogadictos exactamente afuera de los baños, y entonces yo le pregunté que ¿Qué hacía ahí? Respondió que ahí el administrador le daba permiso, yo no sé por que lo hicieron, yo platiqué con el joven que vivía ahí en los baños y a decir de los locatarios, sentían una gran molestia porque el joven tenía aproximadamente dos meses. Les comento porque este joven amedrenta a los pobres locatarios cobrándoles una especie de cuota por estarles cuidando los espacios, que no es otra cosa de un pago para que no les haga nada, y él se ofrece a cuidar la carnicería, la abarrotera, sinceramente que bueno que no está ahí.

**LIC. ALFREDO CHAVEZ, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MERCADOS:** Es cierto que deambula por ahí y si lo conocemos, además, se ofrece a barrer lo que es la plazoleta o el jardín anexo y para conocimiento de usted regidor, está ubicado en un lugar que corresponde a parques y jardines, ahora está por allá, en cuanto lo detectamos ahí lo quitamos en ese exacto momento.

**REGIDOR SERGIO TABARES:** También ahí en la plazoleta, hay un espacio improvisado de policía que de pronto ahí van y se estacionan y están a escasos 200 o 300 metros y el joven ahí, no dudo el aprecio de algunos locatarios pero también manifiesto el miedo de algunos otros tantos porque no se sabe como se va a comportar alguna persona así.

**REGIDOR JESÚS GAYTÁN:** Miren me tocó estar en ese mercado hace algunos meses y me pude percatar además de que hay algunas vibraciones que pasan de la carnicería hacia la parte de arriba y que originó una fisura donde tienen que sellar y arreglar, además, me encontré con el personaje en cuestión, les pregunté sobre él a los vecinos, ellos me comentaron que les hacía el bien de barrer el área de ahí y estar al pendiente. Lo bueno es que ya tenemos este informe que nos da el director de la unidad departamental de mercados, para que si se vuelve a introducir hablar con nuestras gentes que están al pendiente de que le digan que se salga.

**REGIDOR SERGIO TABARES:** Quiero comentar que en el tema jurídico de que el rezago que tiene la sindicatura que es un cuello de botella para los trámites que hacen los locatarios del mercado y tiene el nombre de jurídico. Hay lista de espera de gente que quiere un local en el mercado y no se les da, no hay respuesta por parte del jurídico. En estos dos años de la administración no se ha dado la concesión de ningún local, a quien hay que darle las gracias o que nos digan a quien contratamos.

**REGIDOR JESÚS GAYTÁN:** Estamos nosotros recibiendo una comunicación del jurídico donde nos dicen cierto número de concesiones para ser retiradas por incumplir con las normativas. Son 40 de momento pero estoy seguro de que vienen más después.

**REGIDOR SERGIO TABARES:** Presidente por favor, son cerca de 5000 locales los que están desocupados, por ejemplo en el corona donde solo ha habido alrededor de 100 locatarios que tienen sus documentos completos, los demás son debido a que están en supuestos de que son arrendatarios, que está intestado, o no encuentran algún papel, etc., los 40 que proponen jurídico, no es ni una aspirina para el problema que tienen los mercados, puede ser que el locatario siga pagando su mensualidad pero el reglamento es muy claro que si no se trabajan se tiene que retirar la concesión. Además vas con el administrador y te dice que ya dieron la comunicación pero nada se ha hecho. Otra parte es que hay administradores que venden los lugares, dicen acomódate ahí y dame un dinero, eso es triste y lamentable.

**LIC. ALFREDO CHAVEZ, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MERCADOS:** Considero que si el regidor tiene pruebas de que algún administrador esté lucrando con estos espacios que las presente. Quiero decirles que en el tema de jurídico cuando llegamos nosotros encontramos un rezago enorme, no tenían base de datos confiable, modernizamos el sistema.

Comparto con usted el enojo que existan tramites del año 2000 o anteriores y tenga la seguridad la comisión de que nosotros somos los primeros en presionar a jurídico para que se haga lo más pronto posible, no se concibe que haya lugares desocupados que puedan ser otorgados en concesión y no se haga. En ocasiones puede parecer sencillo impulsar una baja, si alguien tiene la posesión y existe alguna causal de revocación tengo que tener pruebas o me expongo a que me pongan una denuncia por daño patrimonial, parece fácil pero yo creo que tendrían que dar una revisada al reglamento, tengan la seguridad que hemos estado tras de ellos diciendo que si encontramos algún local cerrado donde no se haya tramitado la baja, se va a tramitar a contraloría. Le digo que si tiene alguna prueba, debería de presentar la denuncia en contra de esa persona, usted habla de 5000 locales desocupados, yo le menciono que hay aproximadamente 11300 locales en todo el ayuntamiento, no es posible ese número, no llega ni a mil, solo hay mercados donde se nota más como el de polanquito, luco, etc. Hay mucho que hacer pero hay que resolverlo juntos, tengan la seguridad que se ha estado trabajando, presentando las bajas.

**REGIDOR JOSE ENRIQUE LOPEZ:** La verdad es que los mercados que no son atractivos no son ocupados y otros buscan que jurídicamente no se les quite, creo que con los reportes de los administradores tenemos detectados los mercados que no asisten los locatarios pero que están pagados y eso sería una buena información para decirles a jurídico que son más de 40 las concesiones a retirar. Por ejemplo en Plaza Guadalajara, cuantos locales asisten, cuantos se pagan. Por eso son buenas estas reuniones, es buena esta iniciativa y se puede enriquecer lo que tú presentas, que se vaya al estudio técnico, tenemos que darnos una idea más amplia de lo que se debe hacer. Los 40 son muy pocos porque las causas de recisión son muy claras y ahí están.

**LIC. BRAULIO FERNANDEZ PROMOCIÓN ECONÓMICA:**

Creo que nos llevamos algunas notas muy importantes de aquí y por ejemplo cuales son las partidas y los recursos que se tienen y a que mercados se van a aplicar, además de los mercados más urgentes, atendiendo la necesidad de todos los días de los mercados y centrales de abastos, creo que se ha olvidado de atender la necesidad principal del fomento económico. Además les pedimos que ustedes como miembros del pleno pedir más recursos para el tema de los mercados para que en las partidas se incluyan más recursos.

**REGIDOR SERGIO TABARES:** Como Braulio lo comenta y además también debemos de ver el tema del reglamento sobre los horarios de los mercados poco competitivos a lo que hay en la oferta, ampliar el tema de los horarios para dar apertura al ciudadano a ir al mercado a las siete u ocho de la noche. Por otra parte de manera casual estuve en el mercado Fco. Villa, donde los locatarios fueron desalojados hace algunos meses con la promesa de que

serían ubicados pronto, cosa que no ha sucedido y que creo no sucederá este año por lo que he percibido además se acercó conmigo la señora María Elena González y amablemente la sra. Me entregó copias de una actividad que ha dicho es común, la venta de locales, la directora de atención ciudadana me comentó, Sergio, llegaremos a las últimas consecuencias, es evidente que no lo ha hecho por lo que lo tendré que hacer yo y lo voy a hacer público, aquí tengo los documentos que me entregó la señora.

**LIC. ALFREDO CHAVEZ, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MERCADOS:** No voy a meter las manos por alguno de ellos, eso es lo principal que estoy combatiendo y persiguiendo yo, en cuanto algún locatario presenta alguna denuncia nosotros les damos seguimiento.

**REGIDOR SERGIO TABARES:** Presidente de acuerdo a la información que se entrega por parte de promoción económica, nos dicen que en el mercado de polanquito existen 29 locales desocupados, nosotros contabilizamos 92 que tienen más de 3 o 4 años sin ocuparse. Así es igual en el luco, en el reforma, etc. Pido que se actualicen los números de los locales que tienen posibilidad de revocar la concesión.

**LIC. BRAULIO FERNANDEZ PROMOCIÓN ECONÓMICA:** Para estos temas creo que también sería bueno que la comisión suba al pleno alguna iniciativa sobre algún programa de regularización en el tema de los locales, buscando la economía procesal para que de algún tiempo para atrás, que nos evite los tiempos para revocar la concesión.

CUMPLIENDO CON EL **SEXTO PUNTO** DE ESTE ORDEN DEL DIA:

Clausura de la sesión:

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN SIENDO LAS 14:55 HRS DANDO POR CONCLUIDA ESTA VIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO. NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESENTES.

**ATENTAMENTE**

**GUADALAJARA, JAL., a 30 de Septiembre del 2014**

**“2014, Guadalajara es Tradición e Innovación”**

**REGIDOR J. JESUS GAYTAN GONZALEZ.**

**PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE MERCADOS Y  
CENTRALES DE ABASTOS**

**REGIDOR JOSE ENRIQUE LOPEZ CORDOVA**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de Abastos

**REGIDORA AKEMI ISABEL RIZO GARCIA**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de Abastos

**REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de Abastos

**REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de Abastos

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DE LA  
COMISION EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO CELEBRADA EL DIA MARTES 30  
DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

**ORDEN DEL DIA DE LA VIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL  
DIA MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

**ORDEN DEL DIA:**

- I.- Lista de Asistencia
- II.- Verificación de Quórum Legal
- III.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior
- IV.- Análisis del dictamen del turno 132/14 iniciativa del Regidor Sergio Tabares Orozco, que tiene por objeto "Instruir a la Secretaría de Obras Públicas para que realice obras de remozamiento y mantenimiento en los mercados municipales Belisario Domínguez, Herrera y Cairo, José Clemente Orozco y Plutarco Elías Calles, con los recursos disponibles para tal efecto en la partida 6120 Edificación no habitacional, del presupuesto de egresos del municipio de Guadalajara para el ejercicio 2014.
- V.- Asuntos Varios
- VI.- Clausura de la sesión.